

# DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5568.

Suscripcion en Córdoba.  
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 4 DE JULIO DE 1862.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XIII.

## Seccion editorial.

CÓRDOBA 4 DE JULIO DE 1862.

III.

Hemos dicho que la supresion legal de la mendicidad era necesaria en las actuales sociedades como medio único de moralizar una clase, que por desgracia se hace mayor cada dia, y si bien defendimos el principio de esta medida, cumple aclarar que ese derecho de la sociedad, no puede, ni debe ser limitado é incondicional, porque de exigirse así, la ley rayaria en absurda, y á todas luces en inhumana.

La pobreza verdadera, que no puede ser un delito, por las circunstancias de necesidad que la motivan y acompañan, sería injusto confundirla en la misma condenacion que á la mendicidad por odio al trabajo, ó para cubrir vicios, cuando no una vida criminal. La ley, que señala el término á la libertad, es preciso que ofrezca tambien una justa compensacion de la libertad que quita, y esto es lo que admitimos respecto á la mendicidad.

Autorícese en buen hora la mendicidad por absoluta necesidad, permítase al pobre ponerse al abrigo de la miseria, y aun obliguese la sociedad misma á ello, pero nunca se tolere que, al abrir esta puerta, penetre tambien la vagancia y el vicio.

Desde Alfonso el Sábio casi todos nuestros legisladores han reconocido los graves inconvenientes que en si trae la mendicidad, y desde el siglo XVI se señalaron límites á su ejercicio. En las cortes celebradas en nuestra ciudad los años 1518 y 1523 solicitó el reino que los pobres no pudieran pedir fuera de los lugares de su naturaleza, como así se dispuso, y en las de 1525 se instó para que aun en aquellos no pudiesen pedirse los mendigos por las calles, sin licencia de alguna persona diputada por el Ayuntamiento para cuidar de este ramo de policia. Doctrina que tambien encontramos consagrada en las célebres pragmáticas de Carlos III insertas en la Novísima Recopilacion, y en el Código penal vigente, cuyo artículo 263 dice:

«El que sin la debida licencia pidiere limosna, será condenado con las penas de arresto mayor y sujecion á la vigilancia de la autoridad por tiempo de un año. Cuando el mendigo no pudiera proporcionarse el sustento con su trabajo, ó fuere menor de 14 años, la autoridad adoptará las disposiciones que prescriban los reglamentos.»

Los artículos 94 y 96 del reglamento

de beneficencia prohiben tambien pedir limosna bajo ningun título ni pretexto en los pueblos donde existan casas de socorros, ó se distribuyan auxilios domiciliarios. En los restantes solo puede pedir limosna quien tuviere licencia por escrito de la autoridad local.

Como se ve, pues, la cuestion es de gravedad y conviene tratarla con la mayor delicadeza, estudiando todas sus formas, sus detalles, aunando todos los medios para que contribuyan á un solo y mismo fin, y previendo todos sus inconvenientes y obstáculos para vencerlos cuando se presenten.

Recoger en un momento dado á todos los mendigos, dice un moderno escritor, encerrar á los unos en las casas de beneficencia y mandar á los otros á los pueblos de su naturaleza, para que dentro de ocho dias vuelvan á inundar nuestras calles, tiene algo de teatral, que acaba por el ridículo y desprestigio á la autoridad.

Algunos bandos publicados en nuestra ciudad en diferentes ocasiones que han querido prevenir este mal, haciendo un llamamiento á los vecinos para que sus actos de generosidad y caridad se ejercien, ya auxiliando con sus limosnas á los pobres que prueben serlo, ya concurrendo con sus donativos á las corporaciones encargadas al efecto. Pero si bien aplaudimos el celo que se demuestra en los citados bandos, no podemos menos de creerlos ineficaces como lo han sido para el logro del objeto que se propusieron.

El célebre Mr. de Maguilot ensayó este sistema en Francia, como nos lo dice en su interesante obra *De l'assistance en province*, y halló que no era completo, porque mientras á unos les faltaban los auxilios, á otros les sobraban, quedando por consiguiente falseada la base de igualdad y equidad, tan indispensables, cuando los recursos eran inciertos y las necesidades perentorias.

No basta publicar un bando que suprima la mendicidad viciosa, y que autorice la verdadera, contándose solo para auxiliarla con una esperanza mas positiva; es tambien preciso adoptar un sistema reglamentado, que clasifique las diversas causas y formas de la miseria y dicte los varios medios de disminuir aquellas y combatir estas, no rechazando la cooperacion de nadie en una obra que apenas bastan los esfuerzos de todos para llevarla á cabo.

Los resultados, opina Mr. de Maguilot en su citado libro, se logran mejorando á la obra una base reli-

giosa, organizándola de manera que, cuantos contribuyan á ella tengan una parte determinada; que se auxilien y no se estorben, y que los esfuerzos de los unos completen los esfuerzos de los otros. Los socorros pueden partir de distintos centros, pero es necesario que entre ellos exista cierta inteligencia, á fin de que una misma persona no reciba limosna de varias procedencias, mientras otra carezca de todo auxilio.

Calculando el producto de limosnas hechas en dinero ó en especie, en las puertas de las casas ó en las calles, resulta una cantidad asombrosa, que poco ó nada remedia, y que muchas veces, generalmente, sirve solo para alimentar vicios y perpetuar malos hábitos. Reunir parte de este producto en manos de personas caritativas para que los distribuyan con inteligencia, ha sido el propósito de Mr. Maguilot con el fin de completar la obra de las varias instituciones de beneficencia.

Desde Junio de 1855 está funcionando en el departamento de Nieva este sistema, ofreciendo resultados verdaderamente prodigiosos y que jamás dieron otros muchos ensayos. Y es de notar que aquel departamento, esencialmente agrícola, fué siempre señalado por su pobreza y por haber tomado en él la mendicidad, desde muy antiguo, proporciones excepcionales. El prefecto de este departamento, para poner en práctica el nuevo sistema, se dirigió á todas las personas caritativas del departamento pidiéndoles que las limosnas que hacian en dinero ó especie, á personas desconocidas, para socorrer necesidades que tal vez no existian, las entreguen á comisiones nombradas ad hoc, quienes las distribuyen con inteligencia y discernimiento. No quiere que esto tenga el carácter de contribucion, sino el de donativos voluntarios y espontáneos, que lleven en si el sello de la verdadera caridad. Las comisiones no son mas que los intermediarios entre el que dá y el que recibe. Tambien ha creido conveniente que las suscripciones tengan cierto carácter de fijeza, y por esto las establece por periodos quincenales.

De este modo pues, creemos que se llegará á conseguir en todas partes extirpar la mendicidad, no vacilando en asegurar que con la pronta realizacion del que se prescribe en la real orden citada se logrará destruir para siempre la mendicidad viciosa y crear al pobre desolomnidad una existencia menos azarosa que la que puede proporcionarle el pedir de puerta en puerta un pedazo de pan, que lleva á su boca casi siem-

pre mezclado con las amargas lágrimas del desconsuelo.

## CORTES.

SESION DEL 1.º

Senado.

Se abrió á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués del Duero.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior. Se dió cuenta de un real decreto autorizando al señor ministro de la Gobernacion para retirar el proyecto de ley presentado al Senado sobre ensanche de poblaciones.

Continuando la discusion de la ley concediendo prórogas á varias empresas de ferrocarriles se aprueban el artículo 7.º y sin debate el 8.º

Votado definitivamente este proyecto de ley se levantó la sesion.

## Seccion oficial.

—La GACETA del 1.º no contiene disposicion alguna de interés general.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

El secretario del obispado de Oviedo ha sido nombrado por Su Santidad su camarero secreto.

Un horroroso accidente ha tenido lugar en Cochinchina á primeros de marzo, segun refieren las últimas correspondencias de mediados del mismo, que acabamos de recibir con el correo de Filipinas. La cañonera número 25 estalló en el rio Camboja, por haber reventado su máquina en la fatal ocasion de estar dicho buque empleado en el servicio de trasportar tropas, y llena por lo tanto de soldados; treinta de estos y tres marineros, asi como los empleados maquinistas, fueron muertos en el acto, y horriblemente destrozados; gran número de heridos habia sido posible conducir á la plaza de Mithó, para cuidarlos en su hospital; pero la mayor parte perecieron, por efecto de las atroces quemaduras de que estaban cubiertos sus cuerpos. Las victimas pertenecen á la infanteria de marina francesa; el comandante de la cañonera y los oficiales de la tropa embarcada se hallaban á proa en el momento de la explosion, que habiendo tenido lugar hacia la popa no les causó daño alguno.

—La estacion de las lluvias se presentaba en Saigon con todo el terrible acompañamiento de muertes y enfermedades que suele caracterizarla. Contando fallecidos y evacuados por graves dolencias, habian tenido nuestros aliados próximamente quinien-

las bajas en tres meses, y entre los soldados españoles tambien era mayor que de ordinario el número de enfermos, habiendo habido bastantes casos de cólera, lo cual en fuerzas tan reducidas como las que allí operan producen resultados mas inmediatos y sensibles.

—El almirante habia tratado de reconcentrar fuerzas, desguarneciendo para ello algunos puntos que habian sido establecidos y fortificados ante su llegada; esto parece haber envalentonado algo á los enemigos, que, dueños de la plaza de Vinh-loung han mantenido el espíritu de resistencia todo lo que han podido en el pais, aun despues de las derrotas sufridas por su ejército. La toma de Vinh-loung era por lo tanto necesaria y urgente. En consecuencia el dia 12 del mismo salieron de Saigon las fuerzas españolas y algunas companias de turcos, con direccion á la plaza de Mithó, en la que han de reunirse la artilleria y demás tropas que han de tomar parte en las operaciones proyectadas. El almirante y el coronel Palanca se disponian á embarcarse para ponerse á su cabeza á la salida del correo y se cree que no pierdan tiempo con objeto de que las lluvias no vengán á imposibilitar los planes preparados.

Ocupándose *El Eco del Pais*, en un sensato artículo, de la demarcacion de límites de Melilla, dice que cualquiera que sea el grado de civilizacion de aquel pais y de su gobierno, es preciso hacerles justicia reconociendo que ningun otro de los europeos habia podido dar mayores ni mas brillantes pruebas de lealtad, de buena fé y de ardiente deseo de llenar todos los compromisos contraidos. «Mediante la indicada demarcacion, añade nuestro colega, queda España dueña de un territorio extenso y fértil, con un campo neutral intermedio entre ambos paises mas estenso aun, y la plaza de Melilla completamente á cubierto de ataques como los que continuamente se la dirigen antes. Este es, continúa, uno de los brillantes resultados de nuestra gloriosa campana de Africa y de los ventajosos tratados que le pusieron conveniente término. A los que, animados por un espíritu ciego de oposicion, se han atrevido á sostener que el gobierno descuida nuestra dignidad en el exterior y que en todas partes abdica la legitima influencia que á España corresponde, les preguntaremos: ¿cuando, en qué época, desde hace mas de tres siglos, ha ocupado nuestra nacion en Africa la posicion que hoy ocupa? ¿Cuándo logró establecerse allí tan sólidamente como en el dia se halla establecida? ¿Cuándo el pabellon español ha sido tan respetado? Estos hechos, que son indudables, contestan mas elocuentemente que todas las palabras á las injustas censuras, nunca mas injustas que hoy, dirigidas por la oposicion en esta materia.»

El brigadier Vargas, que ha mandado una de las brigadas españolas en Méjico, vuelve de segundo cabo á Puerto-Rico. El

(36)

Saltar su corazón, y comprimiendo  
El fatigado seno con los brazos  
Preparado á matar está muriendo.

En vano tregua pide á los dolores,  
Dueños tiranos de su pecho fuerte,  
Para entregar su bien y sus amores  
A la tremenda inexorable muerte.

Los ojos tiene con afán clavados  
En aquel hijo á quien adora ciego,  
Mientras vierten sus párpados hincha dos  
Mil lágrimas de hiel, de sangre y fuego.

Los susurros del céfiro suave  
Escucha como acentos de agonía,  
Y el blando trino con que canta el ave  
Cual eco triste de la tumba fría.

Ancho, fúnebre manto tenebroso  
Es á su vista el claro firmamento,  
Y el rojo ardiente sol esplendoroso  
Un fantasma fatidico y sangriento.

En tanto el bello Isac firme y sereno  
Su blanco cuello limpio desnuda,

(37)

Y el golpe aguarda, de temor ageno,  
Sia que su mente empañe negra duda.

No la muerte que espera resignado  
Le hace perder su venturosa calma,  
Sino el fiero dolor del padre amado  
Cuya amargura le destroza el alma.

Sus quejas oye, sus suspiros cuenta,  
Y el llanto puro de su pecho herido  
Su corazón tiernísimo atormenta  
Como lluvia de plomo derretido.

Despide Abraham un grito formidable  
Que el monte y sus contornos estremece,  
Y armado de valor incontrastable,  
Con fé divina que en los riesgos crece,

El brazo adelantándose levanta  
Donde vibra tremendo su cuchillo,  
Que del humilde Isac en la garganta  
Rápido vierte su siniestro brillo.

Mas entonces del cielo la alta cumbre  
En vivo fuego mágico se enciende,  
Y envuelto en ondas de divina lumbre

(40)

Abram é Isac absortos contemplaban  
Aquel santo concierto peregrino,  
Y sus ojos que trémulos vagaban  
Del verde campo al éter cristalino,

Enredador del monte en la espesura  
Ven entonces un cándido cordero,  
Del celestial Jesus bella figura  
Que dió salud al universo entero.

Y colocado en el altar hermoso  
Donde azucenas vierten los querubes  
Entre el lirio y el nardo deleitoso,  
Subió su sangre al cielo en blancas nubes.

«En tí serán benditas las naciones»  
Clamó el Señor «y en tu glorioso hijo»  
Y doblaron las célicas legiones  
Sus himnos y su santo regocijo.

Y cual óleo celeste derramado  
De la suprema misteriosa altura,  
Del divino cordero inmaculado  
Bajó la sangre soberana y pura.

Santa lluvia de amor, mística fuente

(33)

Quien por tí muere alcanza la victoria,  
Quien sin tí vive sufre en la amargura.

«Aquí tienes, Señor, la sangre mia:  
Arda mi corazón en esa hoguera:  
Cien hijos en tu altar inmolaria  
Y mil vidas tambien que yo tuviera.»

Y sumiso y humilde y resignado  
Abram en calma sigue su camino  
A obedecer al cielo preparado  
Y á cumplir dócilmente su destino.

Mas en medio del fúlgido horizonte  
Al fin descubren el lugar tremendo,  
Y se acercan al pie del alto monte  
Hijo y padre, los siervos despidiendo.

Sobre sus bellos hombros vigorosos  
Lleva sereno Isac un hacecillo  
De leña, y con sus dedos temblorosos  
Agita Abraham el horrído cuchillo.

Asi subió despues á aquella cumbre  
El celestial dulcísimo cordero,  
Llevando con dolor y pesadumbre

brigadier Pasaron, que mandaba la otra brigada, ha regresado á Madrid.

SS. AA. RR. los duques de Montpensier permanecieron toda la mañana del domingo en el Ferrol á bordo del Isabel II, donde dieron un almuerzo á los gefes superiores de la marina y del ejército.

El 30 al amanecer continuaron su viaje para Inglaterra, donde e les reunirá la Reina Madre.

Dica La Epoca que ha oido designar á los señores Pizarro ó Courtois para la legacion vacante en Suecia; pero añado que hasta ahora no hay resuelto ni sobre este punto ni acerca de la persona que ocupará el consulado de España vacante en París.

Ha sido relevado del mando de la fragata Triunfo el capitán de navio don Enrique Croquer y Pavia, y nombrado el de la misma clase don Antonio Duran y Lira.

Hace pocos días un oficial del regimiento de Iberia, que se hallaba en Leganés, se dió involuntariamente la muerte con una escopeta, sobre cuyo cañon se hallaba apoyado. El tiro le entró por debajo del brazo y salió por cima del hombro. Segun nos han referido, la llave estaba montada y un perro alacazar al indicado oficial tocó el gatillo y produjo el disparo.

Nos escriben de Gerona que la ballena muerta en Llansá, ha producido cerca de 8,000 libras de aceite ó grasa, y se ha vendido á 100 pesos el barril. La longitud del cetáceo era de 100 palmos, teniendo 17 las mandíbulas. El esqueleto ha sido adquirido por la universidad de Barcelona, para colocarlo en su gabinete de historia natural, siendo muy raro en muchos puntos de Europa el establecimiento de instrucción que posee un ejemplar de esta especie.

La Caja general de depósitos contaba á fin de la primera semana de junio con la existencia de 1,213.787,780 rs. por los depósitos en metálico, cuentas corrientes y conceptos eventuales.—El saldo á favor de la Caja en fin de igual época por las entregas hechas al Tesoro y pago de intereses, era de 1,167.654,165 rs., y la diferencia que constituye la existencia de la cuenta de caja, era de 16.123,704 rs.—La existencia en papel era de 1,573.774,143 rs.

Ayer recibimos las correspondencias de Filipinas con noticias que alcanzan al 4 de mayo. En dicha fecha la salud pública era bastante satisfactoria en la capital de las islas.

—Los malhechores abundan desgraciadamente en aquellas islas, á pesar de la persecucion que sufrian y de las numerosas capturas de delincuentes que se hacian. Baste decir que en marzo ascendia el número de los aprehendidos á 525.

—En la provincia de Nueva-Ecija se presentaba la cosecha del tabaco con una abundancia extraordinaria. Los precios que se iban aumentando, animaban á los labradores á sembrar grandes terrenos de tan apreciable artículo.

—El volcan de Albay estaba en erupcion desde el 7 de abril por la noche, arrojando lava sin interrupcion hácia el pueblo

de Camalig; pero su intensidad no era considerable, lo cual tenia tranquilos, en cuanto es posible, á los pueblos inmediatos, esperando en la Divina Providencia continuase el desahogo como en el año 38, y no se reprodujeran las escenas aflictivas de otros años.

—En Mindanao se habia cogido tabaco indígena, y examinadas sus cualidades dicen que son semejantes á las del Virginia y Kentucky. Se trataba de mandar muestras á la Peninsula con objeto de que si se creia bueno se pudiese exportar con ventaja sobre el que en España se consume procedente de los Estados Unidos.

—La goleta de guerra y hélice Circe habia llegado al puerto de Manila, procedente de Hong-Kong.

—En Manila se aseguraba que al R. P. de Boa, á inmediacion del monte Irarag en Camarines Sur, se habian presentado dos principales ó caciques de infieles, diciendo que tenian unas trescientas personas dispuestas á reducirse y formar pueblo donde se les señalase; por lo cual se creia que la orden religiosa á que pertenece, dichopárroco, nombraría un misionero para aquellos infieles.

—En Bulacan habiase presentado una partida de facinerosos compuesta de 24 individuos montados. Un bizarro alfez de lanceros, don Mauricio Moreno, cargó con 16 hombres á los bandidos, y consiguió matarles seis y herir á varios despues de una reñida contienda, en la que el valiente oficial recibió una lanzada en el estómago, falleciendo á las pocas horas de terminado el combate.

El ministro de Rusia en Madrid que estaba haciendo sus preparativos para marchar al real sitio de San Ildefonso, recibió el 29 un despacho telegráfico de su gobierno, previniéndole vaya á San Petersburgo, para donde ha de salir el 1.º en la noche. Esta orden del gobierno ruso ha dado lugar á diferentes interpretaciones. Quiénes creen que el conde Stakelberg está destinado á ocupar un puesto en aquella administración; quiénes que el emperador desea oír su opinion con motivo de las negociaciones entabladas entre la Rusia y la Francia sobre el reconocimiento del reino de Italia; quiénes, por último, que acaso su misión no sea agna á los trabajos que hoy se hacen para que las potencias que concurrirán al tratado de Viena puedan ponerse de acuerdo respecto de algunas bases necesarias para la celebracion de un Congreso europeo.

Tenemos entendido que se han recibido por el gobierno español las mas satisfactorias comunicaciones de nuestro representante en Washington sobre el efecto favorable que ha producido así en las regiones oficiales como en el pueblo de los Estados Unidos, la política desinteresada que la España se propuso seguir desde un principio en Méjico. Los relaciones hoy entre los gabinetes de Madrid y Washington no pueden ser mas cordiales, y así además lo ha manifestado el ministro de los Estados Unidos en Londres, Mr. Adams, en conferencia con el representante de España y con los principales miembros del gabinete británico. La política seguida por nuestro país ha llamado ó desvanecido por completo la alarma que en toda la América española produjo la justificada reincorporacion de Santo Domingo. Siempre ha sido una de las bases de nuestra política en América el respetar la verdadera voluntad de aquellos pueblos, pero á la vez queremos que los

Estados Unidos respeten su independencia y la integridad de su territorio.

Se confirma la noticia, segun un periódico ministerial, de que S. M. el Rey irá con la infanta dona Isabel á tomar los baños de Sacedon.

Como S. M. la Reina adelanta tan rápidamente en su restablecimiento, se cree que para mediados de julio podrá la real familia trasladarse á San Ildefonso, aumentándose las probabilidades del viaje á Andalucía para el otoño.

El 10 pasó todo el dia levantada nuestra augusta Reina.

Al llevar al palacio de la esposicion los productos de su arte, nuestro compatriota el célebre Losada, entre los que figuraban sus nuevos relojes de candelero, la comision se apresuraba á elegir uno de los mejores sitios entre los productos británicos.—No esese mi lugar, dijo Losada; mi puesto está entre las manufacturas españolas.—Control observó el duque de Cambridge, ¿no habeis fabricado vuestros objetos en Inglaterra?—Cierto, señor; pero las manos que los han ejecutado y la inteligencia que los ha concebido son españoles, y la escasa gloria que merezcan pertenece á mi nacion.—Y en efecto, los productos de Losada se han colocado en la parte española de aquel gran concurso. Renunciar el primer puesto que de justicia le corresponde entre los fabricantes ingleses de su clase para presentar á su país la ofrenda de su reputacion, es un rasgo de delicadeza muy característico y propio de la hidalguia castellana.

Poco tenemos hoy que añadir á lo que publicamos en nuestro número del martes acerca del asesinato cometido en la calle de Penearral en Madrid. A las cinco de la tarde de dicho dia se hallaba terminado el sumario por el juez de guardia y pasado al del distrito del Barquillo á quien corresponde.

El jóven asesinado tenia diez y nueve años y estudiaba medicina. La matadora, la jóven Prisca, tiene veintiseis, no diez y siete, como nos dijeron en un principio: es natural de Zamora, y su madre reside en Toledo, con otra de sus hijas.

Los antecedentes de esta desgraciada jóven son bastante favorables. Cinco años habia estado sirviendo en casa de una familia muy honrada y muy conocida en Madrid. De esta casa salió para servir en la otra donde conoció al jóven que á sus manos ha muerto.

Habiendo ocurrido varias dudas acerca del lugar que deben ocupar los registradores de la propiedad en los actos públicos á que concurran, se ha dispuesto de real orden, atendiendo á la categoría de jueces concedida á estos funcionarios por el real decreto de 31 de mayo de 1861, que ocupen el lugar inmediatamente inferior al de los jueces de primera instancia, con referencia á los demás empleados del ministerio de Gracia y Justicia.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 29.—Varias correspondencias detallan y confirman la batalla de Puebla: las hajas del ejército francés se fijan definitivamente en 460.

Turin 29.—Feruzzi ha dicho en las Cámaras que el gabinete actual no sigue la política de Cavour. En su concepto, aunque

quiere á Roma por capital, debe ser por medios morales y diplomáticos enérgicos, no por la política de expedientes.

Viena 28.—Un despacho de Ragusa del 27, dice que 50,000 otomanos atacaron á los montenegrinos en Zurwoyniga, perdiendo aquellos 5,000 hombres. También es considerable la pérdida de estos.

Ragusa 30.—Dervisch-Baja se ha retirado sobre Danjani.

Paris 1.º de Julio.—Rusia reconoce á Italia.

Los periódicos liberales critican á Almonte acusándole de haber engañado á los franceses.

Lisboa 1.º.—El rey en su discurso de clausura, ha dado las gracias á las Cámaras por la dotacion que han concedido á la reina cuyo nombre llamó. Declaró que seguiría los principios políticos de su abuelo don Pedro IV, y que el ministerio merecería su confianza.

Paris 1.º.—Segun El Moniteur de hoy, se han recibido despachos de Lorencéz, fechados el 29 en Orizaba. En la relacion que hace el general, dice que en el combate de Guadalupe tuvieron los franceses 178 muertos y 503 heridos, y el enemigo 1,900.

Lorencéz, sabiendo que Zuloaga estaba en inteligencia con Juárez, se retiró á Orizaba. Además confirma la ventaja obtenida por los franceses en el encuentro del 18.

El estado sanitario de las tropas era bueno, y su espíritu excelente.

Todas las cartas que se reciben de Rusia pintan con los mas sombríos colores el terror de que están posei los ánimos á vista de la reproduccion de los incendios, incendios que se atribuyen al fanatismo religioso y político. Hay en Rusia una secta, la de los Bos Bodinki, cuyos individuos se dice son los viejos creyentes llamados á practicar literalmente los preceptos de la Biblia, y especialmente el que dice que todo debe ser purificado por el fuego. Como se ve, empiezan la purificacion de Rusia, incendiando la capital del imperio.

Respecto al fanatismo político, reclutanse entre los estudiantes, entre la nobleza descontenta, en el ejército y entre los pisanos, que esperan llegar á ser mas rápidamente propietarios, quemando las propiedades.

Parece que los incendiarios se valen de cápsulas inflamables, que colocan principalmente en las casas de madera ó donde hay materia combustible. A poco tiempo de haber experimentado la accion del sol, empezian á arder las cápsulas con gran intensidad, y comunicando por todas partes un fuego voraz y muy difícil de extinguir.

Circulan por todas partes proclamas todavía mas incendiarias que las cápsulas, pues en unas se evocan recuerdos y en otras se habla del repartimiento de tierras á los siervos ó á los que poco há lo eran, anunciando el degüello de los nobles. Supónese que esas proclamas vienen del extranjero, hábiendo para ello dos pruebas: la primera que el papel en que están impresas las proclamas no es de forma rusa ni del que se vende en Rusia; y segunda, que el gobierno inglés ha ayudado al de San Petersburgo que se habian dirigido á Rusia muchos agentes de los comites revolucionarios de Londres. Algunos habian sido apresados, pero otros han logrado penetrar en el imperio.

Un corresponsal de Paris escribe con fecha 25 de junio que sabe positivamente que desde hace algunos dias los voluntarios

de Garibaldi que en la actualidad se encuentran en París, reciben cartas y despachos muy urgentes en nombre de su general, en los cuales se les llama á Italia con toda prisa, pues segun las frases estuales de las cartas, se preparan grandes acontecimientos. «Si se tiene en cuenta, añade el citado corresponsal, que al mismo tiempo que se llama á estos con toda prisa, continúan en Italia los alistamientos de voluntarios, continuando tambien en una actitud de irritacion ó impaciencia los partidos garibaldista y mazziniano, no puede negarse que en efecto se prepara alguna cosa.»

Parece que el gobierno francés se muestra preocupado y sorprendido de la multitud de franceses de todas las clases de la sociedad que han marchado este año á Lucerna, al lado del conde de Chambord y de la duquesa de Parma. El gobierno está furioso, sobre todo contra el obispo de Angulema, que al regresar de Roma, dijo en Lucerna la misa para el conde de Chambord y todo su séquito. Estas manifestaciones tal vez produzcan en las elecciones, á juicio de algunas gentes, una alianza mas estrecha entre los napoleonistas y los demócratas y revolucionarios.

Continúan en Italia los proyectos para crear un grande ejército y como la quinta es de 45,000 hombres, ya se dá por seguro que dentro de poco ascenderá á 600,000 el ejército regular. Es una ilusion mas que fácilmente se realiza en el papel con números, pero que nunca se realizará de otra manera.

Parece que se ha descubierto en San Petersburgo una vasta conspiracion, en la cual estaban comprometidos muchos jefes militares de superior graduacion. Entre los conspiradores se contaban dos hermanos ayudantes del emperador de Rusia, que han sido degradados y trasportados á Siberia.

Una relacion oficial publicada en Méjico, y que copia el Monitor del Ejército francés, refiere que despues del combate de la Puebla, donde dice pelearon los franceses con gran bizarría, aun que siendo rechazados, se situó Lorencéz el 8 de mayo en Amozoc, donde el día 10 debia atacar al general Zaragoza, cuando recibió órdenes de Juárez para que no tomase la ofensiva. No hubo por lo tanto segunda batalla cerca de la Puebla. La misma relacion mexicana dice que los generales Marquez, Cobos, Zuloaga, Victoria, Gutierrez y Miranda, contrarios á Juárez, ocupaban con 4,000 hombres la ciudad de Cholultl á legua y media de la Puebla, de donde las tropas juaristas pretendian desalojarlos.

Parece que el gobierno ha autorizado á M. Tardif, capitán de artillería del ejército francés para entrar á servir en los ejércitos del emperador de la China, y admitir el mando de la artillería china, que va á organizar segun el modelo de la artillería francesa.

Se dice que acaba de darse un nuevo paso en Viena para conseguir que se entreguen los restos mortales del duque de Reichstadt que serán trasladados á los Inválidos, como se ha hecho recientemente con los del rey José.

Han llegado á Palermo el Principe Humberto, hijo de Victor Manuel, y el general Garibaldi. Este último arengó al

(34) En sus divinos hombres el madero. Viendo al anciano, Isac, triste y sombrío Le dice: «Ya la leña preparada Y el fuego están; mas donde, padre mio, La victima que á Dios será inmólada?» «Dios proveerá», su padre le respond, «Que en la mente de Dios está la ciencia, Y á su vista inmortal nada se esconde, Y brilla en toda accion su Providencia.» Las lágrimas de Abram cubren sus ojos Y le roban del sol la lumbrera pura; Mas sumiso postrándose de hinojos Llega y bendice á Dios sobre la altura. Las piedras con su lloro humedeciendo Entónces une y el altar levanta, Y al noble Isac la vista dirigiendo Quiere hablar, mas se anuda su garganta. La voluntad del Ser Omnipotente Decir anhela al hijo tan querido, Y su pálido lábio balbuciente Produce solo funeral gemido.

(39) Ora vuelve á nacer á su esperanza. Enlazados en ambos con ternura Sus voces al Señor suben unidas, Y de delicia y celestial ventura Sus lágrimas descienden confundidas. Bajo el régio dosel de azul y oro, La faz velada en transparentes nubes, Himnos alzando á Dios en dulce coro Las bellas alas baten los querubens. La eterna corte satisfecha mira Desde el cielo espectáculo tan tierno, Y su derrota al ver, ardiendo en ira Maldice y ruje el monstruo del averno. Las harpas de los ángeles sonoras El ancho espacio inundan de armonia, Y derraman sus vestes brilladoras Lumbrera mas bella que el fulgor del dia. De la tumba del sol hasta el Oriente Se estienden los dulcissimos cantares, Y responden con eco prepotente El aire, el sol, los montes y los mares.

(38) Un arcángel bellissimo desciende, Que deslumbrando á Isac pasa ligero Mientras el padre le contempla mudo, Y entre el cuello del jóven y el acero Tiende sus alas cual celeste escudo. Y con voz cual la brisa dulce y pura, Como el trueno y el mar rauda y sonante, El paranimfo de la eterna altura Dice, vuelto al anciano su semblante: «Nuncio soy del Señor, Abraham, de- tenta, Dios está de tu fé ya satisfecho, Y á sus palabras sabe que obediente Te arrancas fiel el corazon del pecho.» Embriagado de júbilo inefable El generoso Abram de nuevo llora, Y besando la tierra deleznable Bendice á Dios y su piedad adora. Levántase radiante de contento Y á los brazos de Isac luego se lanza, Que muerto ya en su fé, por un portentoso

(35) Mas despues de los cielos luminosos Los ángeles palabras le trajeron Y acentos tan dolientes y angustiosos Que á las rocas del monte conmovieron. «Tu eres, Isac, la victima que elige Para este puro sacrificio santo El Dios eterno que los orbes rige: Corra tu noble sangre entre mi tanto.» Dice, y al hijo que ardoroso maba, En quien cifrado su esperanza habia, En quien su hermoso porvenir miraba, En quien su gloria terrenal temia. Su ilusion, su ventura, su consuelo, La llave de oro que con alta ciencia Dió el Señor para que abriera el cielo Y el mundo á su escogida descendencia. A la risa de Dios, al que es sig- Del santo Redentor Omnipotente Coloca en el altar y le asegura Con firme mano, con humilde frente, Deshecho entónces sienten en mil pedazos

pueblo, exhibiéndole para que se inclinase siempre a la conciliación. No es muy brillante ni muy lógico el papel de Garibaldi en esta ocasión convertido en pedagogo de un príncipe después de haber destelado siempre de los reyes y haber invitado al pueblo en todas sus proclamas a que se preparase para el combate. Tal vez ha sido la ciudad siciliana, temerosa de que no se hiciese en ella un recibimiento muy digno el hijo del monarca sardo, lo cual no debe de halagar sobremedura el amor propio de aquel rey ni el de los hombres políticos de Turin, pues parece como que se pone a la monarquía bajo la tutela de la revolución, al menos en una de las mas importantes provincias del reino.

La guerra continúa tomando incremento en el continente napoleónico, y las últimas cartas recibidas de aquel reino hablan de combates importantes, en los cuales no han llevado la mejor parte los piemonteses. En ellos figura ya Chiavone con cierta grandeza, habiéndose conducido muy bien antes de empezar el combate, pues invitado por el general piemontés para que entrase en tratos con él, porque en caso contrario iba a atacarle con fuerzas muy superiores, contestó enviándole varias pipas de vino para que escitase el ardor de sus soldados, diciéndole que allí estaba y estaría siempre para combatir y no para tratar con sus enemigos. Tristán también empieza a hacer ruido aunque todavía se conoce que no ha logrado dar a sus fuerzas toda la cohesión y firmeza que necesitan tener para presentarse en campo raso a medirse con el enemigo.

Bacetilla.

—FUENTE.—Colocóse en el sitio del Marubial una fuente, que bastante falta hacia; pero ó la cañería que a ella lleva el agua se ha roto ó el arroyo que hay al lado de aquella ó el agua se escapa por algún filtradero. El resultado es: que la fuente tiene muy poca agua, hasta el punto de estar su pilón seco y no poder servir para que beban los animales, y que en la cuesta que domina hay un gran barranco lleno de agua que la hace intransitable para los carros y carretas.

—COMUNICACION.—Creemos que sería con-

veniente, en vista de que el Correo se ha trasladado a la calle de las Cabezas, que se estableciera una estafeta en el estanco situado al principio de la calle de San Fernando, en su enlace con la de la Librería.

—ALARMA.—Varios vecinos del campo de Madre de Dios se han acercado a nuestra redacción manifestándonos que en uno de los corrales de aquel barrio se arrojan carnes de bestias muertas, con lo que nias higiénica, ni pura, ni conveniente la atmósfera que por aquel sitio se respira. La actual estación reclama que roguemos a la autoridad competente que se sirva examinar lo que haya de cierto acerca de esta queja.

—VIAGE.—El martes era esperado en Jaen, de regreso de Roma, el Excmo. señor don Andrés Rosales y Muñoz, digno obispo de aquella diócesis, y muy apreciado en Córdoba, donde ejerció por largo tiempo importantes cargos. Los jaenenses le preparaban un entusiasta recibimiento para demostrar a su virtuoso pastor todo el respetuoso amor que ha sabido grangearse por sus relevantes prendas.

—BUENA IDEA.—Ayer tuvimos el gusto de ver que se estaban construyendo atajetas de material en las calles y jardines del paseo de la Victoria, con objeto de regar mas fácilmente y con mas igualdad los árboles y plantas del mismo.

—SERVICIOS.—Hace algunos dias se prendió fuego en una casa de Juan Salvador, vecino de Belmez, el que fué sofocado después de arder parte de la casa y aun algunas de las sementeras cercanas. La Guardia civil, que contribuyó la primera a la extinción del incendio, salvó a dos niños que estaban en una cuadra cercados por las llamas.

—TENEDLO ENTENDIDO.—Se ha dispuesto que se renueven los sellos de franqueo de cuatro cuartos. El 16 del mes actual quedará invalidada su circulación y el mismo día empezará el cange que durará hasta el 15 de agosto. Las personas que tengan que devolver sellos, deberán poner su nombre y domicilio del estanco, que se los admita, al dorso de los sellos, si se devuelven en pliegos; y, si se devolvieren sueltos, al dorso del papel en que deberán pegarse.

—LA VERDAD EN SU LUGAR.—Un diario de Madrid dijo dias pasados que el señor

Ruiz Higuero, gobernador civil de esta provincia, al empezarse la primera corrida de toros de la feria y teniendo noticia de que habían entrado en la plaza mil personas mas de las que en ella cabían, mandó que se abrieran los palcos ocupados y en cada uno se colocasen veinte personas de las sobrantes. A nosotros consta lo contrario: esto es, que el señor gobernador dispuso que se desalojara cualquier localidad que estuviese ocupada por quien no tuviera billete. Hacemos esta declaración espontáneamente y guiados de nuestro constante deseo de que no se oscurezca la verdad.

—YA ESCAMPA.—Ayer subió otro cuarto el precio del pan. En pocos dias van tres. Dios nos la depare buena.

—ALERTA, POLLOS.—Las autoridades de esta provincia encargan la captura de Carmen Cortés y Jimenez, jóven, morena, de ojos grandes y bella cara, a la que se persigue por un robo. Según las señas, el objeto robado ha debido ser el corazón de algún hijo de Adán.

—OLA.—Una mujer hirió hace dos dias a su marido en la plazuela de las Cañas. Llamábase a las mujeres sexo bello y contra esta calificación protestaron ciertas caras que yo conozco. Después las llamamos sexo débil y se levantan también protestas como la de la plazuela de las Cañas. No nos queda, pues, mas recurso ya que llamarlas sexo... del mirriñaque. Veremos cuando se suprime.

—PLIEGO.—En el número 104 del Boletín oficial de esta provincia se publica el pliego de condiciones para la subasta de la conducción del correo diario entre Espiel y Fuente-Obejuna, de la que ya nos hemos ocupado.

—¿QUÉ TAL?—Un perro se avanzó el martes a dos hombres en la Ribera rompiéndoles la ropa e hiriéndolos. En vista de la inobediencia de los bandos de buen gobierno tal vez sería procedente prohibir que usaran bazal los perros. Quizá entonces no saldría uno siquiera sin él.

—ESTACION PELIGROSA.—En el barrio del Matadero y en la calle de la Fuenteca hubo el martes dos pequeños incendios que lograron extinguirse al momento.

—DATOS.—Por una reciente circularse manda que los alcaldes de los pueblos de esta provincia remitan para el 20 del ac-

tual al Gobierno civil una relacion de todas las fincas de la Beneficencia que aun no se hayan vendido.

—TRANSLACION.—Como se venia anunciando oficialmente en nuestro periódico, ayer quedó instalada en la calle de las Cabezas la Administración principal de Correos de esta capital.

—ANALES DE LA ORFANDAD.—A principios de junio último habia en la casa de espositos de esta capital 386 acogidos. De ellos eran 138 varones y 248 hembras.

—CURIOSIDADES.—En una publicación extranjera se dá importancia a la presentación de una carta original de Godoy exhibida en la exposicion artística de Montpellier. Existe en poder de don Andrés Rodríguez Calamita, vecino de Zamora, la ejecutoria escrita por Torio, con preciosas viñetas en las iniciales de los capítulos, correspondiente al duque de Alcudia, don Manuel Godoy. En poder de otro abogado de la misma ciudad existe parte de la correspondencia original privada entre don Federico Grima y Godoy, durante el sitio de Rosas en 1794 y 95, correspondencia sumamente curiosa, por versar sobre operaciones de defensa de dicha plaza. También posee cartas originales del conde de Colomera, jefe del ejército de Navarra, y borradores del mismo duque de Alcudia al referido conde de Colomera, de no pequeño interés; algunas del baillío Valdés al citado duque; del embajador de Roma don Antonio de Vargas y Llaguna; al duque de Alcudia; una exposicion de Lardizabal, con notas puestas por el mismo duque, asi como otros documentos interesantes del conde de Montarco contra Cabarrús; una carta original de don Luis de Velazquez, marqués de Valdeflores, y que firma: El filósofo de Valdeflores a 24 de Julio de 1774; y por fin una exposicion de don Afonso de Ercilla a Felipe II, de quien era gentil hombre, y una carta autógrafa de Fernando VII a su ministro de la Gobernacion en 1821.

—LADRONA INGENIOSA.—En Paris, hace algunos dias, los viajeros que se encontraban en el ómnibus que corre desde la Maison Blanche a la Pointe Saint Eustache vieron subir al carruaje una señora de cierta edad, perfectamente vestida, la cual, después de acomodarse en uno de los asientos, dejó caer los brazos con cierta

afectacion sobre la falda. Como queda dicho, su traje era rico y elegante, y sus manos estaban cubiertas por guantes de seda.

Partió el coche, y un señor respetable creyó observar el movimiento rapidísimo de una mano estraña. El cochero accionaba al hablar unos con otros, la dama permanecía inmóvil, con los brazos caidos sobre la falda y las manos cruzadas, y a la vista de todo el mundo.—Si habrá sido una alucion? Esclamó el individuo, y volvió a recostarse como estaba.

No pasó mucho tiempo sin que se incorporara de nuevo, dando voces y pidiendo al conductor que parara. Esta segunda vez habia sentido los efectos de una mano con la desaparicion del reloj.

Dejéuse el carruaje, corre la voz de lo que sucede, y este oche, de memos un portamoneda, aquel un targetero, el otro cuanto lleva, a en el bolsillo, todos gritan a la vez, todos se acusan mutuamente, hasta que uno de ellos, por último se fija en la señora que permanecía en silencio, y cree descubrir que los dos brazos inmóviles que conservaba; aun caidos sobre la falda son una trampa; sobrevien un individuo de la policia y se descubre que en efecto, los brazos ostensibles de la señora eran de goma elástica y servian de tapadillo a los naturales, que ocultos debajo de un abrigo sillan de cuando en cuando, merced a unas grandes aberturas hechas en la tela, para entretenerse en inocentes ejercicios de prestidigitacion.

El secretario de la redaccion, IGNACIO BADA.

Baletin religioso.

Hoy, S. Laureano, arzobispo de Sevilla, y el Beato Gaspar Bono.

—JUSTITIA CICULAR.—En el convento de la Encarnacion.

—CUARTO DIA DE OCTAVARIO que la congregacion llamada del Caballero de Gracia consagra al Smo. Sacramento en el convento de la Encarnacion, a las 6 de la tarde.

—LOS ASOCIADOS a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1862. Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

OLSA DE MADRID. Colizacion oficial del 1. Consolidada 49-10 c. Diferido 71-75. Deuda amortizable de primera clase 33 95. Id. de segunda 15 00. Id. del personal 19 30. Acciones del Banco de España 245-00. CAMBIOS ESTRANGEROS. Londres, a 90 dias fecha, 50-20 p. Paris a 8 dias vista 5-24.

CORDOBA. Precios de trigo y cebada en el mercado público de esta capita desde las dos de la tarde del día 2 de Julio a igual hora del 3 del mismo. Trigo 70 fanegas desde 00 a 60. Cebada 70 fanegas de 00 a 00 rs. Aceite en los molinos a 46. Id. en la ciudad a 58. Jabón blanco a 17 cuartos libra. Carna de vaca a 36 cuartos libra.

GRANADA. Trigo de 12 a 30. Cebada de 22 a 24. Habas de 31 a 32. Aceite de 57 a 59. MALAGA. Trigo de 14 a 57. Cebada de 20 a 27. Habas de 39 a 42. Aceite de 48 a 49. JAEN. Trigo de 17 a 42. Cebada de 22 a 23. Habas de 24 a 25. Aceite de 57 a 60. JEREZ. Trigo de 60 a 65. Cebada de 27 a 30. Habas de 31 a 33. Aceite de 49 a 50.

Perro-carril. Sale el primer tren a las 1 y 45 minutos de la madrugada, segundo a Sevilla a las 3 y 35 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general, se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla a Cádiz a las 6 y 35 minutos de la mañana y Rega a Cádiz a las 41 y 25 minutos. El segundo tren sale a las 7 y 35 minutos de la mañana, Rega a Sevilla a las 12 y 5 minutos. De Sevilla a Cádiz a las 4 y 5 minutos de la tarde y llega a Cádiz a las 9 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale a las 4 y 45 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 8 y 45 minutos de la noche y llega a Córdoba a las 12 y 15 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede ir directamente a Cádiz. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa.—Primera clase 1 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39 c. 47 centimos.—Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Sevilla a Cádiz y vice-versa.—Primera clase 112 rs. 70 centimos.—Segunda clase 84 rs. 70 centimos.—Tercera clase 81 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía. Salen para Madrid los dias pares a las 2 de la tarde. Entrán de Madrid los dias impares a la misma hora. Se despachan en la calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes. A Manzanares. A Madrid. Berlina. 459 520. Interior. 378 440. Rotonda. 399 300. Cupé. 239 300.

La Madrileña. Salen para Madrid los dias impares a las dos y media de la tarde. Entrán de Madrid los dias pares entre 11 y 12 de la mañana. Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 47, frente a la puerta falsa de la fonda de Rizzi. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodía. La Cordobesa. Salen para Madrid todos los dias a las dos de la tarde. Entrán de Madrid todos los dias a la misma hora. Se despachan en la calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodía.

La Andaluza. Salen para Lucena todos los dias a las doce de la noche. Entrán de Lucena todos los dias entre dos y tres de la tarde. Salen para Cádiz los dias impares a las seis de la mañana. Entrán de Cádiz los dias pares a las 3 de la tarde. Sus precios son los siguientes.—Para Lucena. Berlina 52 rs. Interior 39.—Para Cádiz: Berlina 75. Interior 43. Se despachan en la calle de Lucano, antes del Pótro, n.º 14 por D. Alfonso Maroto.

Otros carruajes. Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes a las dos y media de la tarde. Entrán de Málaga los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Sus precios son los siguientes.—Berlina 220 rs. Interior 160. Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 47, frente a la puerta falsa de la fonda de Rizzi. Villajoyosa. Horas en que se hallará abierta a administración para el despacho de billetes hasta Madrid, desde el 1.º de Julio. De 12 a 3 de la tarde. De 7 a 8 de la noche. De 10 a 11 de la mañana. El importe de cada asiento es 366 rs.

Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruajes acelerados desde dicho punto a esta ciudad, invirtiendo dos dias en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tan bien ha mejorado sus arruajes poniendo a disposición de sus pasajeros para mayor comodidad del viajero, y a mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores. Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresas de transportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilár, Lucena, Benaméjide, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 14, antes del Pótro.

Mensajerías de Caceres de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está a cargo de D. Manuel María Reyes, en la cual se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 35 como punto de partida y llegada de las gaiteras, y tan apropiado por la proximidad a la estación del ferrocarril. La salida de las gaiteras es a las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las doce menos cuarto de la noche. De Sevilla por el ferrocarril a la once y veinte y cinco minutos de la mañana. De Málaga y su carrera a las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra a las siete de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la sierra por el ferrocarril a las doce y quince minutos de la noche. De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S.

Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche.

Para Madrid y su carrera a las una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril a las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera a la una y diez minutos de la madrugada. Para los pueblos de la sierra a las tres de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la sierra por el ferrocarril a las una y quince minutos de la madrugada. Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una y quince minutos de la madrugada.

Correo de América. Las salidas de los buques conductores de la correspondencia entre la Península y las islas de Puerto Rico, Santo Domingo y Cuba tendrán lugar el corriente año en los dias siguientes. De Cádiz el 10 y 25 de cada mes. De la Habana el 16 y 30 id. Exceptuase el mes de Febrero en que se harán a la mar desde el último puerto el 15 y 28. Correo de Filipinas. Sale de Córdoba los dias 6 y 22 de cada mes.

Cosarios. Nota de las posadas en que pararán los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del Puerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANNUÑEZ. Rafael. AGUIAR. Juan García, Alonso Rubio, José Ferrero, Juan Ortega, y José Rodríguez. CANETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Puila. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Rubies y Juan Castellano. ECÍJA. Salvador Diez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECÍJA. Antonio Escalera. Posada de Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Antonio Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pótro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BÉJALANER. José María Valera y Francisco Venecolada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo.

ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid. CAST. o. Juan Antonio Bravo. Posada de Sta. Marta. FUENTEROBLENA. Miguel Sanz y Joaquín Benavente. Posada de las Yervas. ADAMUZ. Bartolomé Obispo. DONA MENCIA. Cristóbal Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado, y Juan Benestado. BUJALANER. Francisco Rodriguez. VALEZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Rodríguez. Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CAPRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 28. ECÍJA. Fernando Roman.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por esta no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificados.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los capotes ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Concluye el anuncio de subasta inserto en nuestro último número.

Núm. 2249 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 8 fanegas de tierra, de la propiedad de Sebastian Campos, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Cantalobillos, término de Torrecampo, y linda a N. tierras de José Ortega, a L. término de Villanueva de Córdoba, a S. tierras llamadas de la Virgen de Gracia y a P. tierras de Manuel Torrico, y consta de 85 encinas y 25 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido capitalizado por los 42 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 945 rs. y tasado en tipo para la subasta. 950

Núm. 2250 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 15 fanegas de tierra, de la propiedad de la Virgen de Gracia, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Cantalobillos, término de Torrecampo, y linda a N. tierras de Miguel Lopez, a L. otras de Sebastian Campos, a S. término de Pozoblanco y a P. tierras de Manuel Torrico, y consta de 75 encinas y 23 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido tasado en 842 rs. y capitalizado por los 38 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta. 855

Núm. 2251 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 3 fanegas de tierra, de la propiedad de José Ortega, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Cantalobillos, término de Torrecampo, y linda a N. tierras de José Molina, a L. término de Villanueva de Córdoba, a S. tierras de Sebastian Campos y a P. otras de Miguel Lopez, y consta de 32 encinas y 15 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido capitalizado por los 13 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 292,50 y tasado en tipo para la subasta. 301

Núm. 2252 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 6 fanegas de tierra, de la propiedad de Miguel Lopez, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto de Cantalobillos, término de Torrecampo, y linda a N. tierras de José Molina, a L. otras de José Ortega, de Gracia y a P. otras de los la Virgen S. de otras herederos de Est- van Obejo, y consta de 52 encinas y 9 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido capitalizado por los 24 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 540 rs. y tasado en tipo para la subasta. 547

Núm. 2253 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 9 fanegas de tierra, de la propiedad de los herederos de Esteban Obejo, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Cantalobillos, término de Torrecampo, y linda a N. tierras de José Molina, a L. otras de Miguel Lopez, a S. otras de la Virgen de Gracia y a P. otras de los herederos de Gabriel Torres, y consta de 75 encinas, cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido tasado en 750 rs. y capitalizado por los 34 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta. 765

Núm. 2254 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 10 fanegas de tierra, de la propiedad de José Molina, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Cantalobillos, término de Torrecampo, y linda a N. tierras de Sebastian Campos, a L. término de Villanueva de Córdoba, a S. tierras de Miguel Lopez, y a P. otras de los herederos de Esteban Obejo, y consta de 85 encinas y 25 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido tasado en 950 rs. y capitalizado por los 43 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta. 967,50

Núm. 2255 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 15 fanegas de tierra, de la propiedad de la capellanía de D. Manuel Romero Campos, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Cantalobillos, término de Torrecampo, y linda a N. tierras de Miguel Fernandez, a L. término de Villanueva de Córdoba, a S. tierras de José Molina y a P. otras de Manuel Serrano, y consta de 115 encinas y 35 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido tasado en 1290 rs. y capitalizado por los 58 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta. 1305

Núm. 2256 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 3 fanegas de tierra, de la propiedad de Sebastian Campos, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Cantalobillos, término de Torrecampo, y linda a N. tierras de Manuel Serrano, a L. otras de José Molina, a S. otras de los herederos de Gabriel Torres, y a P. otras de D. Francisco Miguel Campos, y consta de 58 encinas y 8 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido capitalizado por los 27 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 607,50 y tasado en tipo para la subasta. 612

Núm. 2257 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 5 fanegas de tierra, de la propiedad de D. Francisco Miguel Campos, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Cantalobillos, término de Torrecampo, y linda a N. tierras de los herederos de Luis Jurado, a L. otras de Sebastian Campos, a S. otras de Miguel Lopez y a P. dehesa nueva, y consta de 22 encinas, cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido tasado en 220 rs. y capitalizado por los 10 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta. 225

Núm. 2258 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 5 fanegas de tierra, de la propiedad de Luis Jurado, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Cantalobillos, término de Torrecampo, y linda a N. tierras de D. Francisco Montoro, a L. otras de Sebastian Campos menor, a S. otras de D. Francisco Miguel Campos y a P. dehesa nueva, y consta de 35 encinas y 15 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido capitalizado por los 18 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 405 rs. y tasado en tipo para la subasta. 410

LIBROS RAYADOS Y EN BLANCO.

Habiéndose establecido una máquina para rayar papel con toda perfeccion en la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena, se han encuadrado multitud de libros en blanco y de toda clase de rayado, los que se entregan con la mayor exactitud en su despacho, calle de San Fernando, número 34.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

QUE TIENE LA ALTA HONRA DE CONTAR COMO PRIMERA SUSCRITORA A S. M. LA REINA (Q. D. G.)

CONTIENE LOS DISEÑOS MAS ELEGANTES DE LAS MODAS DE PARIS, MODELOS DE TODA CLASE DE TRABAJOS DE AGUA, INCLUIDOS LOS DE TALLERERIA EN COLORES, CROCHETS, CANEVAS, ETC.

Bellas Artes, Novelas, Místicas, Cronicas, Costumbres y Literatura. Se publica un numero todos los Jueves.

Cada numero consta de 8 páginas de impresiones, con grandes y perfectos grabados hechos por los primeros artistas de Paris y Londres. Se hace además una segunda edición de mayor lujo, con la que se reparten librerías iluminadas de gran tamaño, abiertas en acero.

A todo el que quiera componer mas a fondo esta publicacion, se le remitirá gratis un numero, tan luego como lo pida el Administrador de la Empresa.

PRECIO DE LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. En las Américas Española, ENCHON ECONOMICA. Por un año 8 pesos fuertes. — Seis meses 5 pesos fuertes. UN NUMERO SUERTEO CON PATRON 0 SIN EL, 2 rs. 10.

PRECIO DE LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. En España, Canarias y Portugal. Por un año 10 pesos fuertes. — Seis meses 6 pesos fuertes. UN NUMERO SUERTEO 4 RS. CON PATRON 0 SIN EL. Precio de la edición de lujo. Por un año 15 pesos fr. — Por seis meses 8 pesos fr. Numeros sueltos 5 rs. fr.

La remision se hace por correos el mismo dia en que se publica. DIRECTORES PROPIETARIOS: Sres. De Carlos y C.

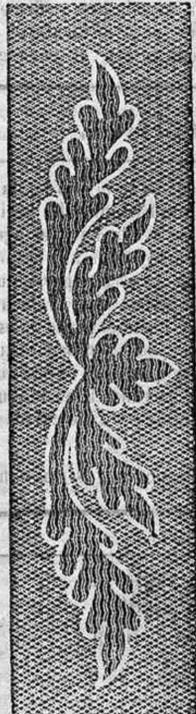
PRECIO DE LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. En los Estados Unidos de América. ENCHON ECONOMICA. Por un año 10 pesos fuertes. — Seis meses 6 pesos fuertes. UN NUMERO SUERTEO 4 RS. CON PATRON 0 SIN EL. Precio de la edición de lujo. Por un año 15 pesos fr. — Por seis meses 8 pesos fr. Numeros sueltos 5 rs. fr.

Todo pedido de suscripción deberá ser acompañado de su importe en libranzas de Tesorería ó del Giro Mutuo, sin cuyo requisito no podrá ser servido.

Los pedidos se dirigen AL ADMINISTRADOR GENERAL D. FRANCISCO JURY Y VELASCO CADIZ.

La remision se hace por vapores en el mismo dia de la publicacion

Se suscribe en la librería de don Francisco Lozano, calle de S. Fernando, casa de la columna, y en la imprenta de don Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando número 34.



DENTISTA MECÁNICO.

DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA, PROFESOR DENTISTA MECÁNICO.

ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria), número 20.

Frecuente es en nuestros dias la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias: frecuentemente tambien los alardes de extraordinarios conocimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este Profesor huyo de ese estilo, y exousa esas recomendaciones, limitándose a ofrecer trabajos por él ya hechos bajotodos los sistemas conocidos, desde la reposición de un solo diente hasta una caja de dentadura completa.

En los diez años que lleva de ejercicio han dilucidado (al que se dedica por sus anteriores conocimientos quinientos y mecánicos) honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, a ocasion ha tenido de vencer toda clase de dificultades, colocando piezas de todo género, sin ofrecerle obstáculos ni en sus trabajos, ni en sus trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicación y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar a la perfeccion en tan complicada y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavía, a disminuir un defecto visible. El dentista mecánico hoy proporciona ventajas de mas alta importancia.

Señor completo y perfeccionar los órganos de la pronunciaci6n, suple y reemplaza sin incomodidad los huesos destinados a la masticacion, sin los que, a mas de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digesti6n es penosa, y consiguientemente las mas veces la enfermedad del est6mago mas necesario de la vida. El estudio de este Profesor en la colocaci6n de muelas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrian considerarse apreciados por los certificados de personas competentes y por lo que otras de conocida veracidad manifiestan por experiencia propia.

Otroce a sus favorecedores dactes a conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el dia; y ocupándose en la redacci6n de una Memoria en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes; ofrece tambien hacer preceptibles unas y otras a cuantos le honren, facilitándoles un ejemplar de esa Memoria.

LA JEREZANA.

Vinos del reino y extranjeros, artículos de lujo en comestibles y otros varios de distintas especies, calle Arco Real núm. 17. - Córdoba. Los muchos favorecedores con que cuenta dicho establecimiento, tanto en esta capital como en varios pueblos de su provincia, hace que el surtido de sus artículos sea siempre nuevo y abundante. Mostaza inglesa, encurtidos ingleses de legumbres, té negro y perla, almendras, pasas de lecho, dátiles de Berbería, galletitas inglesas de manteca de vacas, quesos de chéster, crullers, Plandes y de la Mancha de primera clase, manteca de Hamburgo y Asturias, salchichon de Génova, Lyon y Vich, embuchado legitimo de Montañes, huevas secas inglesas de pescado, arencones superiores, anchoas en harillitos, sardinas en latas y otras conservas en la misma forma, tanto de pescados y mariscos como de carnes y legumbres. Arroces y masa distintas para sopa así como guisantes holandeses para las de puré: café, cacao, canelas, azúcares y chocolates de varias clases, siendo estos de toda confianza por estar fabricados en la misma casa. Vinos embotellados de Jerez legitimos en secos y dulces; de Málaga y pajarete añejo, de Oporto añejo, de Champagne de los señores Viñedos, rom de Jamaica legitimo, jiaebra superior, cognac añejo y esquisitos licores de todas clases, cerveza y gaseosas de las fábricas mas acreditadas, admitiéndose las botellas vacías. Además, para mayor comodidad, se han establecido cierto número de comedores de mas ó menos capacidad, enteramente independientes y reservados a estilo de los puertos, donde con el mayor esmero se sirven vinos al menudeo desde 12 cuartos arriba el cuartillo.

ALMONEDA. La hay de varios muebles en la calle Puerta del Perdon núms. 12 y 14.

FOSFOROS superiores de la acreditada fabrica del Cometa de Sevilla, único depósito en esta capital en la droguería de don Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento número 40, se espenden, la gruesa de cajas de 400 luces, 27 rs.; una docena de id., 20 cuartos. La gruesa de cajas de 400 luces, 16 rs.; una docena de id., 12 cuartos.

ENTOURNAGE. En la de don Fausto Garcia Tena se hacen targetas y toda clase de trabajos a precios muy arreglados.